CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC Nº 537 /18

Asunción, 02 de abril de 2018.-

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Nota de Reparo DNCP Nº 5273/18 – LC PAC Nº 74/17 - ID.: 338.915

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a la **Nota de Reparo DNCP/DNC N° 5.273/2018**, correspondiente al llamado a **Locación de Inmueble Determinado - PAC Nº 74/2017 "Alquiler de una Oficina Externa para el Archivo Técnico Registral – FOLIO ANTERIOR – Histórico de la Dirección del Registro de Automotores – Ad Referéndum – Plurianual" - ID 338.915**. Dicho reparo expone lo siguiente:

- *Solicitamos a la convocante remitir el CDP de cumplimiento por el monto adjudicado conforme lo establecido en el art. 6º de la Resolución DNCP Nº 357/2018.-*
  Respuesta: Se remite el CDP Nº 805/2018 de cumplimiento de fecha 27/03/2018 por el monto adjudicado.

En vista de todo lo mencionado anteriormente, esta convocante cumple con todos los requisitos exigidos en la Ley.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

UOC/DPEO/cp

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py